

Las Cruces. N.º 6. altos.  
Puebla. & de Pue.

Puebla. 13 de Sept. de 1920.

Al G. Gral

Alvaro Obregón.

México. D. F.

Distinguido señor:

Entre los altos ideales y heroicas máximas que la fama ha puesto en boca de Ud. he visto una que dice: "Hay que tomar la honradez de donde esté." Tal es ciertamente el sentir del Sr. Gral Obregón, pero no el de todos los obregonistas.

Yo manejé más de treinta millones de pesos oro, de la Nación, (fui tres años Jefe de Hac. de 1.ª clase) y cuando en este último movimiento revolucionario, el Gral. P. González dió mi empleo a uno de los suyos, yo quedé en la calle tan pobre, que tuve que ocurrir a la venta de un pistol (que me habían obsequiado) y de una máquina de escribir de mi propiedad, para arbitrarne recursos mientras me orientaba en algún otro trabajo.

No había yo utilizado mi empleo ni los cuantiosos intereses que se me confiaron en hacer negocios a mi favor.

Aun sin embargo: la Sra. de Hacienda, a pesar de que previas investigaciones no ha encontrado un solo cargo que hacerme; y a pesar de que el Plan de Agua Prieta me ampara en todos sentidos, se obstina en negarme mi colocación que yo gané con trabajo y estudio.

Vuelta

Es indiscutible que Ud. ha triunfado en los comicios, y que si así no fuese, los liberales tendríamos que defender su triunfo a toda costa, porque antes de vernos y de ver otra vez a la República en manos de frailes y mochos, es preferible mil veces dejar de ser. Mas con el triunfo de las grandes causas (Ud. representa la del Progreso) viene siempre aparejado el triunfo de las precursoras grandes ideas. Entre las que Ud. inspira está la citada: "Hay que tomar la honradez de donde esté." Es decir: hay que protegerla, que sostenerla y que utilizarla.

Bajo ese concepto yo suplico a Ud. muy respetuosamente, se sirva interponer su poderosa influencia en la Sra. de Heaça, para que me conceda el lugar que me corresponda, no en virtud de altas y valiosas recomendaciones, sino únicamente en atención de mis antecedentes y de la conducta que siempre he observado como empleado público y como ciudadano.

Mientras, y en espera de su estimada contestación, tengo el honor de reiterar a Ud. las seguridades de mi sincera adhesión y leal respeto en esta su casa calle de Las Cruces N.º 6. altos.

Respetuosamente  
Heriberto Costillasibo

